



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa Financiera

**INFORME DE AUSTRERIDAD Y
EFICIENCIA DEL GASTO
PÚBLICO
2024**

**Vicerrectoría Administrativa
y Financiera**



**UNIVERSIDAD DISTRICTAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

© 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público I trimestre 2024

Elverth Santos Romero
[Vicerrector administrativo y financiero](#)

Andrea Carolina Hospital Gordillo
[Jefe División de Recursos Humanos](#)

Diana Soraya Ahumada Quito
[Jefe Oficina Financiera.](#)

July Paola Aldana Barahona
[Jefe Oficina de
Infraestructura](#)

Diana Pirachican Martínez
[Jefe Oficina de contratación](#)

Laura Tatiana Rodríguez Alfonso
[Jefe Sección Almacén](#)

Carolina Cardona Londoño
[Gestora Ambiental](#)



UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Introducción

Según lo establecido en la resolución 239 del 29 de junio 2023 de austeridad y eficiencia en el gasto público, a través del cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y según la programación del Plan Anual de Adquisiciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia 2024.

La universidad desarrolla el presente informe de seguimiento presentando un comparativo en la ejecución de gastos en la vigencia 2024 frente a la vigencia inmediatamente anterior, analizando la información remitida por las diferentes dependencias y las ejecuciones presupuestales con el fin de presentar un comparativo de los gastos del Cuarto trimestre del 2023 frente a la vigencia actual 2024.

De conformidad con las medidas de “Racionalización en el Gasto en la Universidad Distrital F.J.D.C”, y los parámetros sobre austeridad y eficiencia del gasto público, frente a la ejecución del presupuesto asignado a cada dependencia académico administrativa de la Universidad para la vigencia 2024 y teniendo en cuenta las distintas modalidades de contratación contenidas en el Estatuto General de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Acuerdo CSU No.003 del 11 de marzo del 2015).



1. Aspectos Generales

La política pública de austeridad del gasto marca la pauta en la entidad, permitiendo establecer lineamientos y acciones encaminadas a lograr una disminución de los gastos en los conceptos que fueron determinados mediante Resolución de Rectoría No. 239 del 29 de junio 2023, vigente al corte del presente informe.

Según disponibilidad de los recursos asignados y programados para la vigencia 2024, Según la Resolución . 002 (8 de marzo de 2024) "Por la cual se efectúan adiciones al Presupuesto de Ingresos y Gastos del fondo presupuesta/ COMÚN de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia 2024" El Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las consagradas en la Ley 30 de 1992 y en el Acuerdo 03 de abril de 1997 del Consejo Superior Universitario,"

De igual manera y según lo expuesto en los actos administrativos mencionados, se presenta la ejecución presupuestal comparativa con corte a Diciembre del 2023 y 2024 frente a la racionalización y eficiencia del gasto en la Universidad, de acuerdo con los conceptos de gastos sujetos a medidas de austeridad, mencionados en la Resolución de Rectoría No. 239 del 29 de junio 2023.

Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo No. 03 del 11 de marzo de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" y el manejo particular establecido para cada concepto en la Resolución de Rectoría No. 315 del 25 de julio de 2019, con aplicación plena en todas las dependencias de la Universidad.



2. Definiciones

Austeridad: Hace referencia a una política económica basada en la sencillez, moderación y reducción del gasto público de tal forma que no afecten el funcionamiento de las entidades del sector gobierno y contribuya a la eficiencia y transparencia administrativa.

Buenas prácticas ambientales: Actividades que implican un cambio de cultura en las rutinas diarias, promoviendo una relación amigable con el medio ambiente a través del uso razonable de los recursos públicos y ambientales.

Cero Papel: Iniciativa en la administración pública que está relacionado con la reducción y uso eficiente del consumo de papel mediante la formación de nuevos hábitos en los servidores públicos con ayuda de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Eficacia: Se refiere al cumplimiento de las determinaciones de la administración.

Eficiencia: hace relación a la elección de los medios más adecuados para el cumplimiento de los objetivos de la administración.

Optimización: Mejoramiento del estado actual de una actividad, proceso o elemento, para obtener resultados superiores al estado anterior.

Principio de economía: Hace referencia a que todas las actividades administrativas se realicen de forma eficiente y buscando los mejores resultados en el menor tiempo posible, con la menor cantidad de recursos y los menores costos para el presupuesto.

Racionalización: aquellos aspectos atinentes a la creación, organización, ejecución, manejo y control del gasto público, con fin de lograr su optimización y el mejoramiento de las finanzas públicas.



3 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Universidad Francisco José de Caldas con corte al periodo evaluado en los años 2023 y el 2024 realizó contratos, órdenes de servicios y de compras, buscando cumplir con los objetivos institucionales y brindar de esta manera los diferentes servicios que presta la Universidad, los valores asignados para este rubro en las vigencias relacionadas fueron:

Tercer trimestre

julio - septiembre 2023	TIPO DE CONTRATOS		Valor total
	Contrato	Ordenes S y C	
	217	50	\$ 6.102.842.421
Total, Contratos	267		

Fuente: base de datos Oficina contratación

julio - septiembre 2024	TIPO DE CONTRATOS		Valor total
	Contrato	Ordenes S y C	
	153	65	\$ 9.504.641.923
Total, Contratos	218		

Fuente: base de datos Oficina contratación

Cuarto trimestre

octubre - diciembre 2023	TIPO DE CONTRATOS		Valor total
	Contrato	Ordenes S y C	
	160	127	\$ 5.117379.946
Total, Contratos	287		

Fuente: base de datos Oficina contratación

octubre - diciembre 2024	TIPO DE CONTRATOS		Valor total
	Contrato	Ordenes S y C	
	192	126	\$ 8.642.705.032
Total, Contratos	318		

Fuente: base de datos Oficina contratación

Tipo de contrato	Años			
	julio - septiembre 2024	Total \$	octubre - diciembr e 2023	Total \$
Servicios Profesionales Especializados y de apoyo a la gestión	141	2.481.510.304	227	3.907.439.693

Fuente: base de datos Oficina contratación



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tipo de contrato	Años			
	octubre - diciembre 2024	Total \$	octubre - diciembre 2023	Total \$
Servicios Profesionales Especializados y de apoyo a la gestión	159	2.204.694.848	145	2.000.864.586

Fuente: base de datos Oficina contratación

Teniendo en cuenta los anteriores datos suministrados por la base de datos de la Oficina de Contratación, podemos ver reflejado la comparación de los dos últimos trimestres de las vigencias 2023 y 2024, así mismo se evidencia que no hay gran variación en la contratación para estos periodos reportados en cuanto a cantidad de contratos suscritos, frente al presupuesto gastado si se refleja una variedad teniendo en cuenta que la comparación se realiza de una vigencia a la otra y que por los ajustes que se realizan anualmente existe esta diferencia.

4. INFORMACIÓN AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO IV TRIMESTRE 2024. ALMACEN

En relación con la racionalización del gasto en la Universidad y los parámetros de austeridad y eficiencia del gasto público para la vigencia 2024, y dentro del ámbito de las competencias del Almacén General, me permito informar lo siguiente:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS).

En el marco de las funciones del área de Almacén, me permito relacionar a continuación el número de contratos por prestación de servicios asistenciales, técnicos y profesionales celebrados por la Universidad para la presente vigencia y comparativo con la vigencia 2023 por los periodos comprendidos entre octubre a noviembre, junto con los valores correspondientes en pesos.

PERFIL CPS	HONORARIO SCPS VIGENCIA A 2023	CPS ALMACÉN 2023	HONORARIOS CPS VIGENCIA A 2024	CPS ALMACÉN 2024
Asistenciales y de apoyo administrativo	\$2.659.237 Mensual	5	\$2.978.345 Mensual	3
Técnicos y/o Tecnológicos	\$3.191.085 Mensual	2	\$3.574.015 Mensual	6
Profesionales	\$4.892.998 Mensual	2	\$5.480.158 Mensual	2
TOTAL	\$58.928.702 OCT - NOV	9	\$82.678.882 OCT - NOV	11



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

En el IV trimestre de 2024 el gasto por concepto de honorarios fue por \$ 82.678.882 VS IV trimestre de la vigencia 2023 por valor de \$58.928.702. lo cual indica que los honorarios han tenido un crecimiento del 28% para los tres perfiles. No obstante, el número de CPS ha variado significativamente. Mientras que en los perfiles de apoyo administrativo hay una reducción, en el perfil de técnicos ha habido un incremento de 4 CPS debido a la necesidad de actividades reionadas con implementación del ERP SOFIA e inventario total por sede. El perfil de profesionales no presenta cambios en el número de contratos.

4.1 CONSUMO DE TÓNER Y PAPELERÍA

Para la vigencia 2023 y 2024 por el periodo comprendido entre octubre - noviembre, desde el Almacén General se celebró un proceso de contratación de elementos de consumo papelería para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como se describe a continuación:

Comparativos periodos: Octubre – Noviembre 2023 Vs 2024

TIPO DE CONTRATO	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	% Incremento o disminución
PAPELERÍA	-\$0	\$0	\$0
TÓNER	\$0	\$0	\$0
TOTAL PAPELERÍA Y TÓNER	\$0	\$0	\$0

PAPELERÍA

Para la vigencia 2023 y 2024 por los periodos comprendidos de octubre a noviembre, desde el área de almacén no se celebró un proceso de compra por concepto de papelería.

TÓNER

Para la vigencia 2023 y 2024 por los periodos comprendidos entre octubre a noviembre, desde el área de almacén no se celebró un proceso de compra por concepto de tóner.

Ejecución IV trimestre 2024

<i>PAPELERÍA</i>	\$0		\$0	\$0
<i>TÓNER</i>	\$0		\$0	\$0
	<i>TOTAL RUBRO</i>	<i>Nº DE CONTRATO</i>	<i>COMPRA VALOR</i>	<i>RUBRO PENDIENTE X EJECUTAR PAPELERÍA Y TÓNER</i>
<i>TOTAL</i>	\$0		\$0	\$0



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Teniendo en cuenta lo anterior, para La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través del Almacén General, se evidencia una re configuración del equipo de trabajo en función de las nuevas metas para 2024, que incluyen el levantamiento de inventarios en las diferentes sedes. Aunque se ha reducido el número de contratos en el perfil asistencial, la contratación en el área técnica ha aumentado significativamente, lo que evidencia un ajuste en los recursos humanos para cumplir con las necesidades operativas y estratégicas. El equipo se ha fortalecido con 11 contratistas y 5 funcionarios de planta.

El presente informe contiene en el primer aparte el análisis del comportamiento de la ejecución de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones del presupuesto aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Resolución No. 023 de 27 de diciembre de 2023 para la vigencia del año 2024 con Modificaciones presupuestales por Resoluciones CSU 002 de marzo 8, 007 de abril 10, 013 de julio 5, 015 de agosto 29, 017 y 019 de octubre 16, 020 de noviembre 27 y 024 de diciembre 26 de 2024 para un presupuesto definitivo de \$548.927.257.163. Se efectuaron igualmente traslados presupuestales según Resoluciones de Rectoría 036 de enero 4, 053 de febrero 13, 108 de marzo 2, 141 de abril 23, 145 de abril 25, 207 de septiembre 12, 237 de julio 9, 304 de agosto 2, 374 de septiembre 9, 424 de octubre 7, 476 de noviembre 7, 523 de diciembre 9 y 534 de diciembre 17 de 2024.

Seguidamente se informa sobre otros ejes de acción de la Unidad, como Estampilla ProUD, Estadísticas de expedición de certificados presupuestales, Reservas presupuestales y Pasivos exigibles, Conciliación de Ingresos con Tesorería, cargue ejecuciones en sistema de Secretaría de Hacienda Distrital, Procesos SIGUD, Mapa de Riesgos, Plan de Acción, Comités y Mesas técnicas, Informes a entes de control, Auditorias y Planes de Mejoramiento.

Sobre la ejecución presupuestal. Se toma para el análisis de los Informes de Gestión, las ejecuciones de la Universidad Distrital, por ser más detalladas en el desglose de rubros y desagregados presupuestales acorde con las necesidades propias de la entidad y la autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente, elaboración y manejo de su presupuesto para el cumplimiento de las funciones que le corresponden (Ley 30 de 1992, en el Artículo 57).

2.2. Ingresos

La cuota global de Ingresos presupuestada para la vigencia 2024 y sus modificaciones al cierre del tercer trimestre quedó establecida en la suma de \$548.927.257.163, desglosada en los principales rubros presupuestales:





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Concepto	Valor
INGRESOS CORRIENTES – No Tributarios	123.862.510.872
RECURSOS DE CAPITAL	19.381.439.900
TRANSF.ADMINISTRACIÓN CENTRAL	405.683.306.391
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	548.927.257.163

Tabla 1 – Cuota global de ingresos 2024

Fuente: Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos presupuestales a 31 de diciembre de 2024

En la siguiente tabla se desglosa el recaudo acumulado a 30 de septiembre de 2024 por valor total de \$370.368.961.842 que representa el 71,12% del presupuesto definitivo. En comparación con el recaudo acumulado de ingresos en 2023 que fue de \$ 326.056.647.953 o sea 66,69% del total de presupuesto definitivo, presentó un aumento de 4,43%. La tabla detallada es la siguiente.

INGRESOS			2023			2024		
			PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejecu.	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejecu.
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	NIVEL PREGRADO	\$17.640.641.933	\$24.372.482.439	138,16	\$30.454.834.720	\$31.337.435.833	102,90	
	NIVEL POSGRADO	\$13.924.452.000	\$12.246.898.595	87,95	\$14.706.509.000	\$13.415.827.838	91,22	
	DERECHOS COMPLEMENTARIOS ASOCIADOS EDUCACIÓN	\$ 907.906.000	\$171.019.177	18,84	\$718.789.000	\$990.061.610	137,74	
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$2.046.685.000	\$4.666.985.810	228,03	\$4.532.638.000	\$5.464.858.025	120,57	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PARTICIPACIONES (FDO.NAL.UNIVERS ESTATALES COLOMBIANA)	\$5.569.789.691	\$5.569.789.691	100	\$2.921.371.000	\$2.373.574.863	81,25	
	APORTES NACIONAL (MEN)	\$52.509.551.315	\$54.449.446.516	103,69	\$65.687.603.152	\$62.879.294.614	95,72	
	DEVOLUCION IVA- IES	\$4.416.830.000	\$3.594.655.567	81,39	\$4.520.766.000	\$7.727.746.268	170,94	





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tabla 2 - Comparativo Ingresos Vigencias 2023/2024

	SISTEMA GENERAL DE PENSIONES	\$215.000.000	\$669.199.774	311,26	\$320.000.000	\$621.008.722	194,07
	Subtotal Ing. No tributarios	\$97.230.855.939	\$105.740.477.569	108,75	\$123.862.510.872	\$124.809.807.773	100,76
RECURSOS DE CAPITAL	EXCEDENTES FINANCIEROS	\$35.207.941.345	\$35.207.941.345	100	\$3.534.350.810	\$3.534.350.810	100,00
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$1.012.771.000	\$2.747.571.636	271,29	\$1.042.256.000	\$933.802.326	89,59
	RECUPERACION DE CARTERA - PRESTAMOS	\$491.303.941	\$592.077.311	120,51	\$200.000.000	\$233.090.089	116,55
	RECURSOS DEL BALANCE	\$10.617.273.762	\$10.617.273.762	100	14.604.833.090	\$14.604.833.090	100,00
	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	\$1.083.457.145	\$1.083.457.145	100	\$0	\$0	0,00
	Subtotal R de Capital	\$48.412.747.195	\$50.248.821.199	103,99	\$19.338.439.900	\$19.306.076.315	99,61
TRANSF. DISTRIT	Aportes Según Ley 30 Estampilla Pro UD Ley 1825 de 2017	\$325.237.097.000	\$253.635.648.468	77,98	\$373.739.035.391	\$352.480.291.220	94,31
	Subtotal Transf. Adm. Central	\$353.033.904.000	\$278.706.234.968	78,95	\$405.683.306.391	\$380.473.393.220	93,79 %
	TOTAL EN CIFRAS	\$498.677.507.132	\$434.695.033.736	87,17	\$548.927.257.163	\$524.589.277.308	95,57 %
PORCENTAJE RECAUDO INGRESOS		87,17%			95,57%		



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Fuente: Cifras Ejecuciones de Ingresos presupuestales a 31 de diciembre de 2023 y 2024



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Gráfica No. 1 - Comparativo de recaudo Ingresos vigencias 2023 y 2024 con corte a 31 de diciembre comparativa del recaudo de ingresos en las dos vigencias es la **ingresos corrientes**.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El recaudo en 2024 de Ingresos No Tributarios por valor de \$124.809.807.773 corresponde al 100,76% de lo presupuestado.

El de mayor participación en recaudo fue el rubro Sistema general de pensiones con 194,07%, seguido de Devolución Iva- Instituciones de Educación Superior con 170,94%, Derechos Complementarios Asociados a la Educación 137,74%, Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción 120,57%, Nivel Pregrado 102,90%, Transferencias Ministerio de Educación - Universidad Distrital con 95,72%, Nivel Postgrado 91,22%, y finalmente Participación en Contribución Fondo Nacional Universidades Estatales de Colombia con 81,25%. Respecto a la vigencia anterior 108,75, los Ingresos clasificados en la presente vigencia como No Tributarios disminuyeron en recaudo el 7,99%.

2.2.2.

Recursos de capital

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
	\$19.381.439.900	\$19.306.076.315	99,61%
	\$3.534.350.810	\$3.534.350.810	100,00%

Excedentes financieros Administrativas Financiera			
Rendimientos financieros	\$1.042.256.000	\$933.802.326	89,59%
Recuperación de cartera - préstamos	\$200.000.000	\$233.090.089	116,55%
RECURSOS DEL BALANCE	\$14.604.833.090	\$14.604.833.090	100,00%
reintegros y otros recursos no apropiados	\$0	\$0	0,00%

RECURSOS DE CAPITAL

Tabla 3 –
Recursos de Capital 2024

Fuente: Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos presupuestales a 31 de diciembre de 2024

Tuvieron en la vigencia recaudo del 99,61% de lo presupuestado y disminución del 4,18% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior 103,79%.

2.2.3. Transferencia

Aportes Según Ley 30	\$373.739.035.391	\$352.480.291.220	94,31%
Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	\$31.944.271.000	\$27.993.102.000	87,63%
Totales	\$405.683.306.391	\$380.473.393.220	93,79%

Tabla 4 – *Transferencias Distritales a diciembre 31 de 2024*

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Ingresos presupuestales a 31 de diciembre de 2024

Presentaron en la vigencia 2024 un recaudo acumulado de \$380.473.393.220 correspondiente al 93,79% del valor presupuestado. Respecto al 2023 aumentó 14,84%. El recaudo por Aportes Según Ley 30 de \$352.480.291.220 representa el 94,31% de la cifra presupuestada. Este aporte ordinario del Distrito por debajo de lo presupuestado, se ha debido a que la Secretaría de Hacienda Distrital realiza las transferencias por este concepto, contra las órdenes de pago canceladas en la Universidad y registradas en el sistema BOGDATA hasta la fecha de corte; a partir de esta fecha las órdenes de pago que se suben al sistema quedan para transferir por parte de SHD el mes siguiente.

El recaudo de Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017 fue del 87,63%, en cifras, \$27.993.102.000. Respecto a 2023 (90,19%) disminuyó el 2,56% en 2024. Mas adelante se presentan los proyectos de gasto de esta fuente.

2.3. Gastos

La cuota global presupuestada para el gasto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas vigencia 2024 quedó establecida, según la asignación presupuestal y modificaciones, en la suma de \$ 548.379.461.026 desglosada en los agrupadores presupuestales correspondientes:

3	GASTOS	\$548.379.461.026
3-01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$497.675.709.421
3-01-001	GASTOS DE PERSONAL	\$276.096.793.205
3-01-002	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$127.219.645.371
3-01-003	TRANSF.CTES (PENSIONES)	\$90.678.823.828
3-01-007	DISMINUCION DE PASIVOS	\$2.925.177.820
3-01-008	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	755.269.197
3-03	INVERSIÓN	\$50.703.751.605

A continuación la comparación de la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2024 con las cifras presupuestadas; así mismo con los valores de igual periodo de la vigencia 2023:

GASTOS	2023			2024		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$451.683.848.477	\$414.500.376.202	91,77	\$497.675.709.421	\$471.583.821.271	94,76
Gastos de Personal	\$249.007.811.413	\$ 225.295.948.776	90,48	\$276.096.793.205	\$258.679.496.586	93,69
Adquisición de Bienes y Servicios	\$111.618.315.378	\$103.532.218.525	92,76	\$127.219.645.371	\$119.256.341.431	93,74
Transferencias Corrientes (pensiones)	\$85.034.973.686	\$81.976.541.590	96,40	\$90.678.823.828	\$90.125.215.299	99,39
Disminución Pasivos	\$5.364.000.000	\$3.039.874.174	56,67	\$2.925.177.820	\$2.767.498.758	94,61
Impuestos, tasas, multas	\$658.748.000	\$655.793.137	99,55	\$755.269.197	\$755.269.197	100
INVERSIÓN	\$46.993.658.655	\$43.024.464.393	91,55	\$50.703.751.605	\$48.299.954.029	95,26
Directa	\$46.502.354.714	\$42.759.941.912	91,95	\$50.503.751.605	\$48.156.954.029	95,35
Transferencias Corrientes (entidades, préstamos)	\$491.303.941	\$264.522.481	53,84	\$200.000.000	\$143.000.000	71,50

TOTAL	\$498.677.507.132	\$457.524.840.595	91,75	\$548.379.461.026	\$519.883.775.300	94,80
% EJECUCIÓN	91,75%			94,80%		

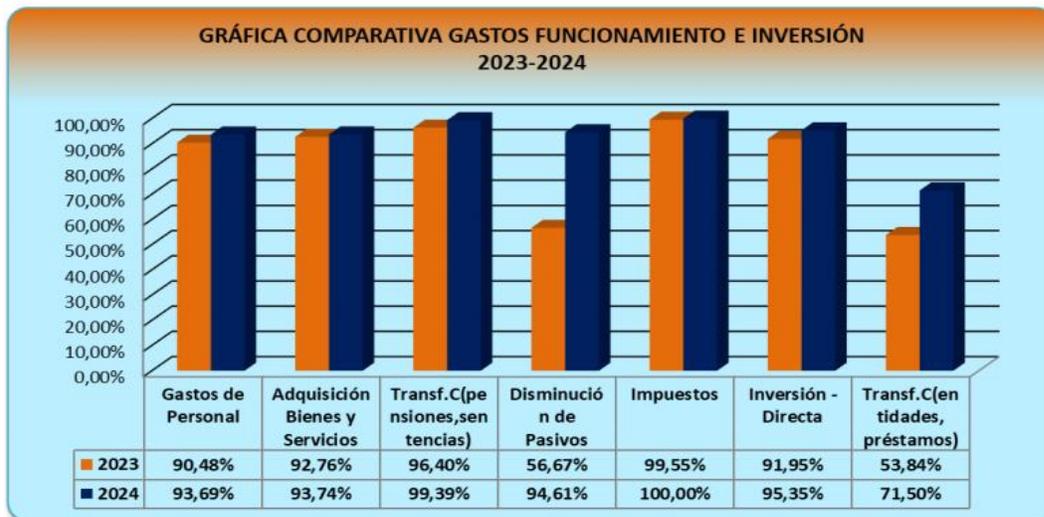
Tabla 6 - Comparativo Gastos e Inversiones 2023/2024

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos presupuestales a 31 de diciembre de 2024.

El porcentaje de ejecución acumulada de los Gastos en la vigencia 2024 fue del 94,80%, por valor de **\$519.883.775.300**. De otra parte, se continuó aplicando el principio de anualidad, ajustando los periodos de contratación de modo que no se interrumpa la prestación del servicio.

En los rubros agrupadores, la mayor participación de Gastos e Inversión en 2024 la tuvo el rubro Gastos Tributos, tasas, multas, intereses mora 100%, seguido de Transferencias Corrientes (pensiones) 99,39%, Inversión Directa 95,35%, Disminución Pasivos 94,61%, Adquisición de Bienes y Servicios con 93,74%, Gastos de Personal con 93,69%, y Préstamos 71,50%.

La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 2 - Comparativo de Gastos e Inversión de las vigencias 2023 y 2024 corte 31 de diciembre

Frente a la ejecución de la vigencia anterior 2023 (91,75%), la ejecución general de los Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 (94,80%), aumentó 3,06% en compromisos

2.3.1. Gastos de funcionamiento

En la vigencia 2024, estos gastos se ejecutaron 94,76% y respecto al periodo anterior de 2022 (91,77%),¹⁴

aumentaron 2,99% en compromisos.

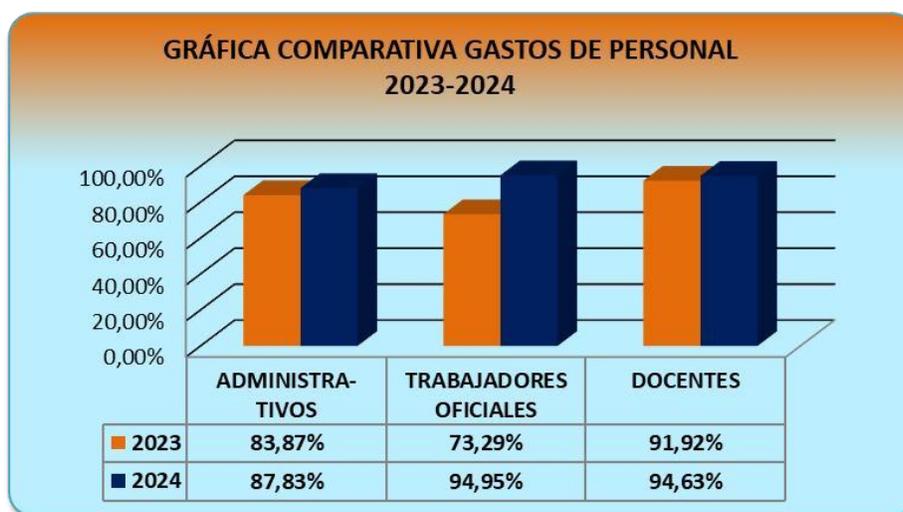
Gastos de Personal. Se desglosan en Administrativos, Trabajadores Oficiales y Docentes para un análisis más detallado:

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE PERSONA L	\$249.007.811.413	\$225.295.948.776	90,48	\$276.096.793.205	\$258.679.496.586	93,69
Administrativos	\$34.872.272.640	\$29.246.928.986	83,87	\$38.230.922.753	\$33.577.660.872	87,83
Trabajadores oficiales	\$4.220.982.000	\$3.093.360.333	73,29	\$3.480.271.791	\$3.304.656.237	94,95
Docentes	\$209.914.556.773	\$192.955.659.457	91,92	\$234.385.598.661	\$221.797.179.477	94,63

Tabla No. 7 - Comparativo gastos de personal Administrativo, Trabajadores Oficiales y Docentes 2023/2024

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos presupuestales a 31 de diciembre de 2023 y 2024

La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 3 - Comparativo de Gastos de Personal vigencias 2023 y 2024 con corte a 31 de diciembre

Los Gastos de personal administrativo se ejecutaron en 87,83% en 2024, Trabajadores Oficiales en 94,95% y los Docentes en 94,63% respecto a las cifras presupuestadas, siendo Trabajadores oficiales el rubro de mayor porcentaje en compromisos presupuestales. Frente a la ejecución del mismo periodo de la vigencia anterior (90,48%), Gastos de personal en general tuvo una variación positiva de 3,21%..

Adquisición de Bienes y Servicios. Tuvo compromisos por 93,74%, esto es, \$119.256.341.431 frente a lo presupuestado. En comparación con la vigencia anterior (92,76%), registró un 0,98% de incremento en la ejecución de compromisos presupuestales.

Transferencias Corrientes de funcionamiento. Pensiones (cuotas partes, bonos y mesadas), se ejecutó en 99,39% respecto al valor presupuestado y frente a 2023 (96,40%) aumentó 2,99% en ejecución. Disminución de Pasivos (cesantías parciales y definitivas) se ejecutó \$2.767.498.758 de \$ 2.925.177.820 presupuestado, esto es el 94,61%. Respecto a 2023 aumentó el 37,94%.

Los Gastos por tributos (multas, sanciones e intereses de mora) presupuestados en \$ 755.269.197 tuvieron compromisos en 2024 por el mismo valor es decir se ejecutó el 100%.

Inversión se analiza más adelante en el presente informe.

De otra parte y al último nivel de desagregados presupuestales, se listan los Rubros de gastos con compromisos por encima del 80%, resaltando que en general la ejecución de 2024 a diciembre, estuvo al 95%

En contraste, se advierten al último nivel de desagregados presupuestales, los rubros que tuvieron

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	%Compromisos
GASTOS	\$ 548.379.461.026	\$519.883.775.300	94,80%
Funcionamiento	\$497.675.709.421	\$471.583.821.271	94,76%
Gastos de personal	\$276.096.793.205	\$258.679.496.586	93,69%
Adquisición de bienes y servicios	\$127.219.645.371	\$119.256.341.431	93,74%
Transferencias corrientes	\$90.678.823.828	\$90.125.215.299	99,39%
Disminución de pasivos	\$2.925.177.820	\$2.767.498.758	94,61%
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	\$755.269.197	\$755.269.197	100,00%
INVERSIÓN	\$50.703.751.605	\$48.299.954.029	95,26%
DIRECTA	\$50.503.751.605	\$48.156.954.029	95,35%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$200.000.000	\$143.000.000	71,50%

*Tabla No. 8 – Rubros con ejecución mayor al 80% cuarto trimestre 2024
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024.*

En contraste, se advierten al último nivel de desagregados presupuestales, los rubros que tuvieron ejecución menor al 20%, muchos de ellos con ejecución cero en la vigencia 2024.

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	%Compromisos
GASTOS			
Adquisición de servicios			
Servicios locales de mensajería nacional - Programa de Infraestructura	\$51.000.000	-	0,00%
Mesas de Diálogo - Auxilios e Incentivos Acuerdos de Negociación	\$182.468.000	\$29.529.135	16,18%
Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi- Vicerrectoría Administrativa y Financiera	\$44.466.594	\$6.427.100	14,45%
Servicios locales de mensajería nacional- Programa de Infraestructura	\$51.000.000	-	0,00%
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados:			
Programa de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano	\$500.000	-	0,00%
Rectoría	\$6.500.000	-	0,00%
Servicios interdisciplinarios de investigación aplicada - Pares Académicos - Facultad de Artes - ASAB	\$11.935.000	-	

Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Oficina Asesora de Planeación y Control	\$1.000.000	-	0,00%
Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI) - Secretaría General	\$89.560.000	-	0,00%
Otros servicios de publicidad:			
Facultad Ciencias de la Salud	\$40.000.000	-	0,00%
Programa de Admisiones Registro y Control	\$15.000.000	-	0,00%
Rectoría	\$11.000.000	-	0,00%
Vicerrectoría Académica	\$10.775.653	-	0,00%
Servicios de distribución de programas multicanal, en paquete básico de programación - Programa Emisora LAUD	\$5.500.000	-	0,00%
SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS - Cátedra UNESCO	\$2.962.000	-	0,00%
Servicios de desinfección y exterminación - Programa de Infraestructura	\$122.661.000	-	0,00%
Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina:			
Cátedra UNESCO	\$19.870.000	-	0,00%
Facultad de Artes - ASAB	\$27.305.000	-	0,00%
Facultad de Ingeniería	\$12.342.000	-	0,00%
IPAZUD	\$3.823.000	-	0,00%
Rectoría	\$4.800.000	-	0,00%
Membresías:			
Oficina de Bienestar Institucional - Egresados	\$15.072.000	-	0,00%
IPAZUD	\$4.687.000	-	0,00%
Cátedra UNESCO	700.000	-	0,00%
Servicio de mantenimiento y reparación de otros productos metálicos elaborados n.c.p. - Programa de Infraestructura	\$3.456.199	-	0,00%
Servicio de mantenimiento y reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica - Programa de Infraestructura	\$100.000.000	-	0,00%
Servicios de impresión:			
Facultad de Artes - ASAB	\$45.081.000	-	0,00%
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$25.639.966	-	0,00%
Servicios de educación -Encuentro de estudiantes - Vicerrectoría Académica	\$54.000.000	-	0,00%
Prácticas Académicas Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	\$298.995.393	\$37.074.425	12,40%
Servicios de orientación y asesoramiento de Programas de Ampliación de Cobertura - Vicerrectoría Académica - Plan Integral de Cobertura - Regionalización	\$236.538.723	-	0,00%
Servicios de recolección de otros desechos peligrosos - Programa de Infraestructura	\$58.275.000	\$4.491.840	7,71%

Tabla No. 9 – Rubros con ejecución menor al 20% vigencia 2024 cuarto trimestre.
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024.

Todos los rubros por debajo del 20%, varios de ellos sin compromisos, corresponden a Funcionamiento; no hubo rubros de Inversión por debajo de esta medición.

2.3.2. Inversión. La Inversión Directa en la Universidad Distrital se realizó a través de los diferentes Proyectos de la anterior y de la actual administración distrital, los cuales registraron compromisos del 95,35% respecto a la cifra presupuestada de \$ 50.503.751.605.

Seguido, se listan los proyectos de inversión y su ejecución presupuestal vigencia 2024 y respecto a la anterior vigencia

INVERSION DIRECTA	2023			2024		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUM.	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUM.	% Ejecución
	\$46.502.354.714	\$42.759.941.912	91,95	\$50.503.751.605	\$48.156.954.029	95,35
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI						
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas	\$7.225.660.065	\$7.171.246.611	99,25	\$569.237.335	\$561.056.085	98,56
Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	\$806.056.841	\$751.152.795	93,19	\$571.842.500	\$571.842.500	100
Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico	\$4.169.522.000	\$3.418.907.350	82,00	\$3.501.589.409	\$3.417.304.163	97,59
Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	\$1.000.000.000	\$880.222.390	88,02	\$889.060.227	\$889.060.227	100
Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la UD	\$2.089.144.688	\$2.063.970.330	98,79	\$1.738.798.444	\$1.738.798.444	100
Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la UD	\$2.155.144.358	\$2.084.602.276	96,73	\$1.841.665.295	\$1.838.899.095	99,85
Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la UD	\$2.068.481.000	2.049.590.509	99,09	\$215.980.178	\$215.980.178	100
Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la UD	\$14.994.661.102	\$13.598.316.210	90,69	\$399.926.819	\$399.926.819	100
Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$2.478.648.066	\$2.130.977.068	85,97	-	-	0
Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$2.332.860.015	\$2.122.466.317	90,98	-	-	0
Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la UD	\$4.362.176.579	\$3.870.182.225	88,72	\$1.181.289.041	\$1.181.289.041	100
Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la UD	\$2.820.000.000	\$2.618.307.831	92,85	\$1.351.454.337	\$1.351.454.337	100
BOGOTÁ CAMINA SEGURA						

Desarrollo y modernización de los procesos relacionados con gestión institucional de la UD				\$2.366.227.334	\$2.327.933.396	98,38
Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura física de las Sedes de la UD				\$13.961.245.516	\$12.494.013.225	89,49
Fortalecimiento estrategias para disminuir deserción, promoción permanencia y bienestar estudiantes pregrado UD				\$258.018.407	\$239.404.740	92,79
Fortalecimiento capacidades sistema investigaciones frente a retos CTEI regional, nacional e internacional en la UD				\$1.311.301.611	\$1.107.385.410	84,45
Incremento del acceso y el impacto sociocultural de los resultados de conocimientos generados por los doctorados UD				\$342.393.527	\$342.209.541	99,95
Fortalecimiento del uso y apropiación de TIC como soporte de propuestas de formación híbridas, virtuales o con incorporación tecnológica en la UD.				\$1.496.221.186	\$1.489.907.092	99,58
Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia, investigación, extensión y proyección social UD				\$10.019.566.846	\$9.709.887.777	96,91
Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología.				\$5.910.036.829	\$5.815.264.970	98,40
Fortalecimiento de las líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y recursos de las bibliotecas y unidades de información UD.				\$2.577.896.764	\$2.465.336.989	95,63

Tabla No. 10 –Ejecución Rubros de Inversión 2023 – 2024 tercer trimestre

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024

La Inversión Directa comprometió en la vigencia 2024 el 95,35%. La gráfica compara los compromisos en Inversión directa respecto a las cifras presupuestadas y en relación con la vigencia anterior:



Para el trimestre en mención la cantidad de Órdenes de Pago es de 10.970 registros por valor de ciento treinta y dos mil quinientos setenta y cinco millones trescientos doce mil cuatrocientos treinta y ocho pesos (\$132.575.312.438), con un cumplimiento de pagos del 100%, como se detalla a continuación:

ORDENES DE PAGO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
RADICADAS Y PAGADAS	5832	\$ 45.828.050.498	2103	\$ 36.206.877.194	3035	\$ 50.540.384.746
		TOTAL ORDENES TRIMESTRE	10970			
		VALOR TOTALPAGADO	\$ 132.575.312.438			

Tabla No. 49 – Proceso Ordenes de Pago Radicadas y Pagadas

Fuente: Relación Ordenes de pago cuarto trimestre 2024

• Aspectos que se Verifican en la Evaluación:

- ✓ Factura electrónica y/o cuentas de cobro
- ✓ Formalidades y requisitos del artículo 617 estatuto tributario
- ✓ Uniformidad objeto contractual en relación a la prestación del bien o servicio facturado o cobrado.
- ✓ Aportes reglamentarios a seguridad social, personas naturales (CPS Y ODS).
- ✓ Aportes de seguridad social personas jurídicas
- ✓ Calidades y atributos otorgadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, personas Naturales y Jurídicas.
- ✓ Verificación de la liquidación y determinación de bases, para cálculo del impuesto a las ventas responsables de IVA.
- ✓ Liquidación de descuentos y retenciones aplicados en las órdenes de pago y autorizaciones de giro.
- ✓ Corroboración y análisis de bienes exentos y gravados.
- ✓ Todo tipo de normatividad aplicable según el caso específico
- ✓ Afectación presupuestal
- ✓ Revisión de órdenes de servicio

Con estos mencionados cabe resaltar que la revisión que se realiza a los pagos desde la Tesorería no deja de lado que se revise y verifique la información de los demás soportes que sustenten el proceso de giro para dar cumplimiento a la trazabilidad y justificación que debe conservar cada erogación que se realice con cargo a los recursos de la Universidad.

Estado de Resultado Discriminado

Septiembre 30 de 2024

Unidad de Medida: pesos colombianos

CUENTA	DESCRIPCIÓN	REGALIAS	NIVEL CENTRAL	IDEXUD	ILUD	TOTAL
41	INGRESOS OPERACIONALES	7.317.784.235,00	371.495.834.017,10	39.144.400.024,00	4.850.721.643,00	422.808.739.919,10
4105	INGRESOS FISCALES	0,00	2.373.574.863,00	0,00	0,00	2.373.574.863,00
4105	TRIBUTARIOS	0,00	2.373.574.863,00	0,00	0,00	2.373.574.863,00
4110	NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CUENTA	DESCRIPCIÓN	REGALIAS	NIVEL CENTRAL	IDEXUD	IIUD	TOTAL
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42	INGRESOS FISCALES	0,00	55.726.704,00	0,00	0,00	55.726.704,00
4204	TRIBUTARIOS	0,00	55.726.704,00	0,00	0,00	55.726.704,00
43	VENTA DE SERVICIOS	0,00	45.767.136.008,00	39.144.400.024,00	4.850.721.643,00	89.762.257.675,00
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0,00	45.917.430.133,00	39.144.400.024,00	5.013.621.263,00	90.075.451.420,00
4390	OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0,00	-150.294.125,00	0,00	-162.899.620,00	-313.193.745,00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	7.317.784.235,00	81.539.011.501,10	0,00	0,00	88.856.795.736,10
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	7.317.784.235,00	81.539.011.501,10	0,00	0,00	88.856.795.736,10
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	241.760.384.941,00	0,00	0,00	241.760.384.941,00
4705	FONDOS RECIBIDOS	0,00	241.760.384.941,00	0,00	0,00	241.760.384.941,00
6	COSTOS DE VENTAS	313.832.200,00	196.515.169.918,04	529.340.089,00	2.331.329.283,00	199.689.671.490,04
62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	37.897.129,00	0,00	0,00	37.897.129,00
6205	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	37.897.129,00	0,00	0,00	37.897.129,00
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	313.832.200,00	196.477.272.789,04	529.340.089,00	2.331.329.283,00	199.651.774.361,04
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	313.832.200,00	196.477.272.789,04	529.340.089,00	2.331.329.283,00	199.651.774.361,04
5	GASTOS OPERACIONALES	782.315.910,00	111.740.886.144,66	37.826.718.857,00	1.996.799.781,00	152.346.720.692,66
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	782.315.910,00	98.362.022.546,70	37.826.718.857,00	1.996.799.781,00	138.967.857.094,70
5101	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	13.909.573.398,00	0,00	0,00	13.909.573.398,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	324.597.577,00	0,00	0,00	324.597.577,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0,00	8.325.403.092,00	0,00	0,00	8.325.403.092,00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	0,00	440.549.400,00	0,00	0,00	440.549.400,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	0,00	5.237.224.168,00	0,00	0,00	5.237.224.168,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	17.176.899,00	0,00	0,00	17.176.899,00
5111	GENERALES	782.315.910,00	69.350.285.151,70	37.809.927.169,00	1.982.076.573,00	109.924.604.803,70
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	757.212.861,00	16.791.688,00	14.723.208,00	788.727.757,00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	0,00	13.378.863.597,96	0,00	0,00	13.378.863.597,96
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0,00	46.251.542,43	0,00	0,00	46.251.542,43
5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	7.736.799.067,60	0,00	0,00	7.736.799.067,60
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	2.045.089.811,93	0,00	0,00	2.045.089.811,93
5367	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	3.550.723.176,00	0,00	0,00	3.550.723.176,00
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	6.221.636.125,00	63.239.777.954,40	788.341.078,00	522.592.579,00	70.772.347.736,40
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	335,00	33.075.546.583,40	1.405.537.473,00	80.349.393,00	34.561.433.784,40
48	OTROS INGRESOS	335,00	33.075.546.583,40	1.405.537.473,00	80.349.393,00	34.561.433.784,40
4802	FINANCIEROS	0,00	24.955.480.689,14	527.168.843,00	80.349.393,00	25.562.998.925,14
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4808	INGRESOS DIVERSOS	335,00	8.107.800.826,26	878.368.630,00	0,00	8.986.169.791,26
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0,00	12.265.068,00	0,00	0,00	12.265.068,00
5	GASTOS NO OPERACIONALES	0,00	32.709.056,13	810.281.812,00	4.164.048,00	847.154.916,13
58	OTROS GASTOS	0,00	32.709.056,13	810.281.812,00	4.164.048,00	847.154.916,13
5802	COMISIONES	0,00	174.328,19	0,00	0,00	174.328,19
5803	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5804	FINANCIEROS	0,00	32.338.355,00	371.812,00	4.164.048,00	36.874.215,00
5890	GASTOS DIVERSOS	0,00	196.372,94	809.910.000,00	0,00	810.106.372,94
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	6.221.636.460,00	33.042.837.527,27	595.255.661,00	76.185.345,00	33.714.278.868,27
	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4810	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5810	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO	6.221.636.460,00	96.282.615.481,67	1.383.596.739,00	598.777.924,00	104.486.626.604,67

Al cierre del tercer trimestre de 2024, la Universidad Distrital ha reportado un desempeño financiero positivo, con excedentes que ascienden a noventa y seis mil doscientos ochenta y dos millones seiscientos quince mil cuatrocientos ochenta y un pesos con 67/100 (\$96.282.615.481,67). Este monto representa un incremento del 16% en comparación con los excedentes reportados al mismo corte del año anterior, reflejando una gestión eficiente y un manejo prudente de los recursos financieros de la institución.

Por otro lado, la Oficina de Extensión de la Universidad ha mostrado una notable recuperación, presentando excedentes de mil trescientos ochenta y tres millones quinientos noventa y seis mil setecientos treinta y nueve pesos (\$1.383.596.739,00). Este resultado es indicativo de una mejora significativa en sus operaciones y gestión financiera.

Así mismo, el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital (ILUD) ha mostrado signos de recuperación en comparación con el déficit registrado al finalizar la vigencia 2023. En este tercer trimestre, el ILUD ha generado un excedente de quinientos noventa y ocho millones setecientos setenta y siete mil novecientos veinticuatro pesos (\$598.777.924,00). Sin embargo, es crucial mantener un seguimiento riguroso y constante para prevenir la reaparición del déficit observado en el año anterior y asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo.